

## EN MAYO, RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES CRECIÓ 10.6%

**Bogotá D.C., 9 de junio de 2017.** En mayo, el recaudo de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, fue de **\$14.3 billones, un 10.6% más que mayo de 2016**. Por IVA, retención y GMF se recaudaron \$9.5 billones, esto es, el 66.5% del total recaudado en el mes.

El recaudo del Impuesto al Valor Agregado –**IVA**- **presentó un incremento de 32.9%**, pasando de \$3.9 billones en mayo de 2016 a \$5,2 billones en mayo de 2017 por concepto del IVA, generado en las ventas del bimestre marzo-abril, que se declara y paga en el mes de mayo.

Con este nivel de recaudo, el IVA contribuyó con el 10% de la variación total del recaudo del mes, explicada fundamentalmente por tres (3) factores: 1) el incremento de la tarifa general del IVA que pasó de 16% a 19%; 2) los resultados de la gestión de control de declaración y cobro del impuesto que viene desplegando la DIAN desde comienzos del año y 3) los efectos inducidos por la tipificación del no cobro del IVA como delito penal a partir de la Ley 1819 de 2016.

Por concepto de **retención en la fuente, el recaudo logrado fue de \$3.6 billones**, 2.9% más que en mayo del año anterior. Y en el caso del **GMF, se recaudaron \$703.635 millones**, 28.8% más que el año anterior; explicable en parte por el efecto calendario tributario que en el mes de mayo cubrió cinco (5) semanas de recaudo en lugar de las cuatro (4) semanas del año anterior.

Por el Impuesto a la Riqueza y Complementario de Normalización Tributaria del que debía pagarse una primera cuota del 50% del impuesto en mayo, se recaudó \$1.9 billones. Fueron 95.032 contribuyentes personas jurídicas y naturales, quienes declararon un patrimonio líquido de \$1.044,8 billones, una base gravable del impuesto a la riqueza de \$588,2 billones y liquidaron un impuesto neto de \$2,1 billones arrojando una tarifa estimada de 0.36%. Aquí vale la pena señalar que la tarifa de este impuesto en 2017 bajó sustancialmente para las personas jurídicas, pasando de una tarifa promedio de 0.86% en 2016 a 0.42% en 2017.

En lo que respecta al **Impuesto de Normalización Tributaria, 8.101 contribuyentes normalizaron** activos omitidos y pasivos inexistentes **por valor de \$11.3 billones y liquidaron un impuesto cercano a los \$1.5 billones**.

### **Acumulado enero-mayo**

El recaudo bruto acumulado de los impuestos administrados por la DIAN para el período enero mayo alcanzó la cifra de **\$60,8 billones**, valor que representa una **variación nominal de 6.0%** respecto al mismo período de 2016, en el que se logró recaudar la suma de \$57,3 billones.

Esta variación se explica principalmente por el comportamiento del recaudo del **IVA que presentó un incremento de 20.3%** pasando de \$13,0 billones en 2016 a \$15,7 billones en 2017, revelando una participación del 4.6% en la variación, es decir, que de los 6 puntos porcentuales en los que aumentó el recaudo a mayo de 2017 en relación con el mismo período de 2016, el IVA explica 4.6 puntos porcentuales.

Otro de los impuestos que contribuye a la variación del recaudo es el **Impuesto de Renta que creció 36.5%**, pasando de \$5,4 billones en 2016 a \$7,4 billones en 2017, mostrando una contribución a la variación de 3.4%. Parte de este crecimiento se justifica por la liquidación y pago del anticipo de la sobretasa al Impuesto Sobre la Renta y Complementarios, creada por el parágrafo transitorio 2 del artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, y que corresponde al 6% de la renta líquida gravable, menos 800 millones de pesos.

De manera agregada, el recaudo de **los tributos asociados a la actividad económica interna muestra una variación nominal de 6.3%** frente al mismo período de 2016, con un recaudo de \$52,5 billones, mientras que en el mismo periodo de 2016 fue de \$49,4 billones. Por su parte, **los tributos asociados al comercio exterior** (arancel e IVA), se incrementaron en 4.2%, recaudándose \$8,30 billones frente a \$7,96 billones en 2016.

**CONTRIBUIR ES CONSTRUIR**